



MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA
NIT: 890.983.701-1

INFORME DE SUPERVISION # 7 Y ULTIMO

PERIODO DE PAGO

DEL 15 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO DE 2026

TIPO DE CONTRATO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

1. RESUMEN ADMINISTRATIVO

1.1 GENERALIDADES

N° DE CONTRATO

N°SS-PSAG-007-2026

OBJETO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, A LA SECRETARIA LOCAL DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA — ANTIOQUIA, PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, VIGENCIA 2026, EN VIRTUD DEL PROYECTO BPIM # 2024050210006.

NOMBRE
CONTRATISTA

LIZ ALEXANDRA RIVAS OSORIO, identificado con cedula de ciudadanía N°21432189

FECHA FIRMA DEL
CONTRATO

15 DE ENERO DE 2026

PLAZO INICIAL DE
EJECUCIÓN (DIAS)

210

VALOR DEL
CONTRATO

\$ 19.845.000

VALOR FINAL

\$ 19.845.000

FECHA DE INICIO

15 DE ENERO DE 2026

ADICIÓN TIEMPO

NO APLICA

ADICIÓN DINERO

NO APLICA

FECHA SUSPENSIÓN

NO APLICA

FECHA REINICIO

NO APLICA

FECHA DE
TERMINACION
INICIAL

14 DE AGOSTO DE 2026

FECHA DE
TERMINACIÓN FINAL

14 DE AGOSTO DE 2026

SUPERVISORA

GLADYS CECILIA CAMPO AGUDELO

1.2 SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PLATAFORMA PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	PERIODO DE PAGO	IBC	NUMERO DE PLANILLA
ENLACE OPERATIVO	JULIO	\$ 1.750.905	86924716

1.3 AVANCE EN TIEMPO

PLAZO DE EJECUCIÓN (DIAS)	210
TIEMPO TOTAL TRANSCURRIDO (DIAS)	210
AVANCE PORCENTUAL	100,00%

2. RESUMEN FINANCIERO

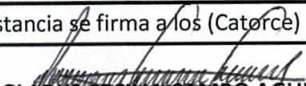
N° CDP	00083
N° CRP	00017
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 19.845.000
VALOR EJECUTADO	\$ 19.845.000
PORCENTAJE EJECUTADO	100,00%

ACTAS DE PAGO	DESEMBOLSO %	VALOR EJECUTADO	TOTAL EJCUTADO
ACTA DE PAGO N° 01	14,29%	\$ 2.835.000	\$ 2.835.000
ACTA DE PAGO N° 02	14,29%	\$ 2.835.000	\$ 2.835.000
ACTA DE PAGO N° 03	14,29%	\$ 2.835.000	\$ 2.835.000
ACTA DE PAGO N° 04	14,29%	\$ 2.835.000	\$ 2.835.000
ACTA DE PAGO N° 05	14,29%	\$ 2.835.000	\$ 2.835.000
ACTA DE PAGO N° 06	14,29%	\$ 2.835.000	\$ 2.835.000
ACTA DE PAGO N° 07	14,29%	\$ 2.835.000	\$ 2.835.000
TOTAL	100,00%	\$ 19.845.000	\$ 19.845.000

TOTAL EJCUTADO	\$ 19.845.000
SALDO POR EJECUTAR	\$ 0

3. RESUMEN TECNICO

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Apoyar la Secretaría Local de Salud y Bienestar Social en el desarrollo del programa de restaurantes escolares asociado con el Departamento de Antioquia- Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional (MANÁ) y el Municipio de ALEJANDRIA, así como con los operadores del mismo.	SI CUMPLE		
2. Acompañar en el seguimiento presencial a los restaurantes escolares de la zona urbana y rural, como mínimo una vez al mes, a través de visitas mensuales, verificando las condiciones de higiene tanto de los alimentos como de las manipuladoras y del área de distribución de los alimentos, teniendo en cuenta la modalidad de entrega de ración para preparar en sitio.	SI CUMPLE		
3. Acompañar en el seguimiento al proveedor en la entrega de víveres con el fin de verificar el estado y cumplimiento de los lineamientos establecidos, garantizando la calidad en el almacenamiento de los productos, en colaboración con la Secretaría Local de Salud y Bienestar Social.	SI CUMPLE		
4. Gestionar capacitaciones a las manipuladoras de los restaurantes escolares del área urbana y rural en el manejo higiénico de los alimentos y la disposición final de los residuos, como mínimo dos veces al año, en coordinación con la Secretaría Local de Salud y Bienestar Social.	SI CUMPLE		
5. Atender requerimientos, visitas de auditoría y procesos de verificación por parte de los entes de control del Departamento de Antioquia – secretaria de Educación.	SI CUMPLE		
6. Promocionar la salud y la prevención de enfermedades mediante la educación, charlas radiales, talleres a la población objeto de los proyectos en hábitos saludables de alimentación y nutrición, desarrollándose en las sedes de las instituciones educativas del área urbana y rural del municipio, como mínimo una vez al mes, con niños, niñas, docentes y padres de familia, en colaboración con la Secretaría Local de Salud y Bienestar Social.	SI CUMPLE		

7. Apoyar el comité Municipal del programa de alimentación escolar-PAE municipal y la mesa de seguridad alimentaria, según los lineamientos del Departamento de Antioquia – secretaria De Educación, además de los comités de alimentación escolar de cada institución educativa, en coordinación con la Secretaría Local de Salud y Bienestar Social.	SI CUMPLE		
8. Coordinar y ejecutar campañas a nivel Municipal sobre hábitos y estilos de vida saludable en articulación con diferentes instituciones públicas y privadas del Municipio de Alejandría, con el apoyo y liderazgo de la Secretaría Local de Salud y Bienestar Social.	SI CUMPLE		
9. Apoyar la implementación de la política pública de seguridad alimentaria en el Municipio de Alejandría, a través de encuentros de participación ciudadana y diferentes actores públicos y privados, en estrecha colaboración con la Secretaría Local de Salud y Bienestar Social.	SI CUMPLE		
10. Realizar la recepción de la Bienestarina en la bodega del Programa de Alimentación Escolar (PAE) por parte de la contratista responsable, garantizando el diligenciamiento correcto de los formatos establecidos para su posterior distribución a las entidades del municipio.	SI CUMPLE		
11. Asistencia en la distribución de la Bienestarina a los programas de complementación alimentaria suministrada por el ICBF, asegurando una entrega oportuna y adecuada a los programas de atención a la primera infancia, asimismo verificar el manejo del Kardex de Bienestarina en las instituciones educativas.	SI CUMPLE		
12. Participación en las diferentes capacitaciones sobre procesos operativos que el programa establezca.	SI CUMPLE		
13. Contribución en la coordinación y ejecución de campañas a nivel Municipal sobre hábitos y estilos de vida saludable en articulación con diferentes instituciones públicas y privadas del Municipio de Alejandría.	SI CUMPLE		
14. Colaboración en la articulación de acciones con los promotores de desarrollo comunitario, para aprovechar las reuniones de juntas de acción comunal, grupos organizados de mujeres para brindar educación en todo lo relacionado a los hábitos de estilos de vida saludable.	SI CUMPLE		
15. Participación en todas las demás actividades previamente acordadas entre las partes y acorde con la naturaleza del contrato.	SI CUMPLE		
Para constancia se firma a los (Catorce) 14 días del mes de Agosto de 2026. ✓			
 GLADYS CECILIA CAMPO AGUDELO Secretaria de Salud y Bienestar Social			